

32. Instituto Nacional Forestal

32.1 Misión

Fomentar, administrar y regular el recurso forestal con conciencia y presencia de la ciudadanía organizada para un desarrollo sostenible, y para la adaptación al cambio climático. Orientar la reforestación, ampliación de la cobertura de bosque reduciendo la tasa de deforestación, forestería comunitaria, manejo, conservación y restauración de bosque, protección contra incendios, producción de semillas forestal, ordenamiento y articulación de la cadena de valor de la madera, priorizando a pequeños productores, pueblos indígenas y afro descendientes, mujer y juventud.

32.2 Situación del Sector

Entre los avances de los principales indicadores y metas del Plan Forestal Nacional, se encuentra lo referido al avance de la Cruzada Nacional de Reforestación (CNR). Para el primer semestre 2012, se logró el establecimiento de 444 viveros forestales a nivel nacional (453 establecidos primer semestre 2011); entre institucionales, municipales, privados, con una producción total de 9,347,581 plantas (al primer semestre 2011 se produjeron 8,483,428 plantas). Los resultados obtenidos en números de viveros establecidos representan el 96% de cumplimiento con respecto a la meta de 460 viveros para este año. Asimismo, lo obtenido en la producción de plantas representa un cumplimiento del 102% con respecto a la meta de 9,115, 674 plantas.

En la producción de kilogramos de semillas forestales, los resultados al primer semestre son bastante satisfactorios, al contabilizarse un total de 1,784.98 kilogramos de semillas para abastecer la demanda de la CNR. Este resultado representa el 102% de la meta para el primer semestre que eran 1,750 y 63% de la meta anual de 2,800 kilogramos.

Para la temporada de incendios forestales, el avance de los indicadores ha sido muy exitoso con respecto a su meta. De lo previsto en número de hectáreas afectadas por incendios forestales a nivel nacional con 18,000, al final de la temporada se contabilizaron un total de 2,225 (para la temporada 2011 se contabilizaron 18,027 hectáreas afectadas). Asimismo, del número de incendios forestales como meta para este año con 250, se obtuvo una fuerte reducción al obtener un total de 46 incendios (253 fue el total en la temporada 2011).

En las acciones de cara a la protección forestal, fueron equipadas 140 brigadas contra incendios forestales, de las cuales 30 brigadas corresponden al batallón ecológico del Ejército Nacional, y fueron capacitados un total de 2,389 brigadistas comunitarios a nivel nacional.

En lo que respecta al manejo forestal, el total de planes generales de manejo forestales (PGMF) autorizados en lo que va del año 2012 se contabilizan en 32 nuevos, que representa el 60% de la meta anual de 53 PGMF (al primer semestre 2011 se contabilizaron 18 planes autorizados), los cuales se distribuyen 14 planes en área de bosque de coníferas y 18 planes en áreas de bosque latifoliado. Los planes generales en bosque de Coníferas (pino) se encuentran ubicados en los departamentos de Nueva Segovia, Estelí y RAAN (Prinzapolka), con los cuales se planificó el manejo de 2,081.70 hectáreas de bosque para un período de 10 años. En cuanto a los planes latifoliado (especies de hoja ancha), estos se encuentran ubicados principalmente en la RAAS y RAAN con un total de 4,595.44 hectáreas, totalizando un incremento de área bajo manejo en lo que va del año de 6,677.14 hectáreas, lo que representa un 45% de avance de la meta anual de 14,610 hectáreas adicionales bajo manejo (2,452 hectáreas bajo planes de manejo al primer semestre 2011).

Durante el primer semestre del año 2012, se han emitido un total de 671 permisos de aprovechamiento forestal, por medio de los cuales se ha autorizado el aprovechamiento de 112,095.62 m³ de madera en rollo, lo que representa un cumplimiento del 121% de la meta para el año de 92,000 m³, y 10,225.54 tonelada métricas de leña y carbón, dichos aprovechamiento están siendo ejecutados en un área de 22,807.39 hectáreas distribuidas en todo el territorio nacional. Cabe mencionar que durante el primer semestre del 2011, se emitieron un total de 727 permisos de aprovechamiento forestal, por medio de los cuales se autorizó el aprovechamiento de 142,491.85 m³ de madera en rollo y 10,594 tonelada métricas de leña y carbón, en un área de 59,442.88 hectáreas distribuidas en todo el territorio nacional.

En lo que respecta a la balanza comercial forestal, en el período de Enero - Mayo del 2012 Nicaragua ha exportado U\$5.4 millones de dólares con un total de 11.46 millones de Kg en productos. Estas exportaciones son representadas por 12 productos principales, de los cuales cuatro de ellos representan el 92% del monto total de exportación, destacándose en orden de importancia las exportaciones de madera procesada, tarimas o polines, bolillos de madera y cajas de madera. En el mismo período del año anterior, se contabilizó un total de U\$7.20 millones de dólares, con un total de 18.29 millones de kilogramos en productos.

Las exportaciones realizadas durante este primer semestre tuvieron como destino 39 países del mundo constituyéndose 12 de ellos como los más consumidores en orden de importancia, China, Estados Unidos de Norte América, República Dominicana, Venezuela, Costa Rica, India, Hong Kong, Honduras y Guatemala, países a los cuales se exportó el 93% del monto total de exportaciones.

32.3 Prioridades Estratégicas

- **Implementación de Forestería comunitaria:** Este enfoque contribuye a mejorar la calidad de vida y la reducción de la pobreza de los comunitarios, a través de la gestión productiva y sostenible por medio de la planificación, organización y ejecución del manejo de los bosques, considerando todos los eslabones de la cadena productiva forestal, con la participación activa de hombres y mujeres. Se promoverá la organización de empresas comunitarias donde los principales sujetos sean los comunitarios. La zona de intervención de esta línea estratégica es principalmente en la Costa Caribe, Nueva Segovia, León y Río San Juan. Se prevé atender más de 1,600 familias, 50 comunidades en promedio, y un promedio de 1,200 empleos anualmente.
- **Implementación de la Cruzada Nacional de Reforestación:** La Cruzada Nacional de Reforestación (CNR) y Restauración de los Recursos Naturales es la expresión institucionalizada del Gobierno para recuperar las fuentes de agua, el bosque y los suelos, que permita fortalecer los medios de vida naturales en la lucha contra la pobreza y aumentar nuestra capacidad de adaptación al cambio climático. La CNR es de carácter nacional, se espera que anualmente participen unas 250,000 personas con una meta de 16,000 hectáreas en promedio.
- **Protección de los recursos forestales ante incendios y plagas:** Se continuará promoviendo y fortaleciendo la participación activa de la población en el proceso de prevención y control de los incendios forestales. Para esto se realizarán procesos de organización y equipamiento de brigadas, sistemas de alerta temprana, sistema de vigilancia forestal, infraestructura forestal, concientización, capacitación y divulgación sobre la importancia de la protección del bosque. A nivel nacional se prevé una meta de incidencia promedio de 250 incendios forestales a nivel nacional, con una afectación en promedio de 18,000 hectáreas. Las zonas con mayor incidencia son la RAAN, Nueva Segovia, León y

Chinandega. En esta línea estratégica se prevé el equipamiento anual de 150 brigadas comunitarias voluntarias integradas en total por unos 1500 brigadistas a nivel nacional, con énfasis en las zonas de mayor incidencia.

- **Mejoramiento Genético:** el propósito de esta prioridad es producir material genético forestal de alta calidad y de abastecimiento con semillas a través del Centro de Semillas y Mejoramiento Genético del INAFOR, la Sub-Sede en Bilwi y Banco de Semillas en Alamikamba. Se continuará fortaleciendo estas instancias para alcanzar un mejor nivel técnico, tecnológico y de competitividad internacional, que dé respuestas a las necesidades de material genético de calidad para la población. La meta es producir un promedio de 3,200 kilogramos de semillas forestales para abastecer la demanda de la CNR a nivel nacional.
- **Ordenamiento Forestal:** Se refiere a la promoción de procesos intersectoriales de ordenamiento territorial, nacional y local, para una gestión adecuada de los ecosistemas forestales y los recursos hídricos en áreas de interés. En el primer período del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, se cuenta con planes de ordenamiento forestal en RAAN, RAAS, Nueva Segovia, Rivas, San Francisco Libre. Se espera para los próximos cinco años contar con nuevos planes de ordenamiento forestal cubriendo Matagalpa, Estelí, Río San Juan y Madriz.
- **Incentivos Forestales:** actividades dirigidas a la información y capacitación de usuarios, municipios y servicios públicos sobre procedimientos y condiciones de los incentivos forestales.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Hectáreas de bosques productivos bajo manejo	Sumatoria de Hectáreas de bosques	Hectárea	41,132.0	14,610.0	16,000.0	17,000.0	18,000.0	20,000.0
Material genético de buena calidad para abastecer la demanda de la CNR	Sumatoria de Kg de semilla producidas	Kilogramos	2,645.0	2,800.0	3,000.0	3,200.0	3,400.0	3,600.0
Aumento de las hectáreas reforestadas a nivel nacional		Hectárea	12,517.0	15,000.0	16,000.0	16,500.0	17,000.0	17,500.0
Sistematización de la actividades forestales en el registro nacional	Sumatoria de hectáreas forestales	Registro	665.0	1,457.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0	1,500.0

32.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa coordina y dirige las acciones desarrolladas por el resto de programas institucionales; así mismo brinda servicios de apoyo administrativo, de recursos humanos y planificación institucional de forma oportuna.

PROGRAMA 012 : REGULACION DEL MANEJO DEL RECURSO FORESTAL

El objetivo de este programa es promover el aprovechamiento sustentable de bosques o áreas forestales existentes a través de la aplicación efectiva de la legislación forestal y normativas técnicas. En este sentido, las líneas de trabajo estratégicas para este programa son: aumento de la superficie de bosques bajo manejo forestal sustentable, establecimiento del ordenamiento territorial del recurso forestal como plan maestro para la planificación forestal, monitoreo y evaluación de forma sistemática de los cambios producidos en las áreas de bosques y áreas fuera de bosques del país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Aprobación de planes general de manejo forestal		Planes	216.0	53.0	60.0	65.0	70.0	75.0
Elaboración de planes de ordenamiento forestal		Planes	2.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Inspecciones realizadas a la permisología forestal aprobada		Inspección	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0

PROGRAMA 013 : FOMENTO Y CONSERVACION FORESTAL

Este programa tiene como principal propósito el fomento y protección de los recursos forestales a través del establecimiento de nuevas masas forestales y la restauración de áreas forestales degradadas, implementación de la forestería comunitaria como una alternativa para la conservación de los bosques y el desarrollo socioeconómico de las comunidades y la prevención de incendios, plagas y enfermedades forestales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitadas y equipadas brigadas comunitarias voluntarias en la prevención y control de incendios forestales		Brigadas	181.0	140.0	150.0	150.0	150.0	150.0
Personas capacitadas en establecimiento de viveros y reforestación		Persona	1,000.0	1,000.0	1,200.0	1,400.0	1,600.0	1,800.0
Producción de plantas en viveros forestales		Miles de Plantas	9,083.4	9,000.0	9,250.0	9,500.0	9,750.0	10,000.0
Establecimiento de viveros con especies forestales y frutales		Viveros	453.0	460.0	470.0	480.0	490.0	500.0
Familias integradas en el modelo de forestería comunitaria		Familias		1,691.0	1,691.0	1,691.0	1,691.0	1,691.0

PROGRAMA 014 : MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL

Este programa se propone garantizar el abastecimiento del país con material forestal genético de buena calidad en cantidades suficientes.

En este sentido, se desarrollará un lineamiento de recursos forestales genéticos y de abastecimiento con semillas y material de propagación forestal liderado por el Centro de Semillas y Mejoramiento Genético del INAFOR, la Sub Sede del Banco de Semillas en RAAN y Banco de Semillas en Alamikamba.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de pruebas de las semillas en laboratorios para certificar la humedad y rendimiento		Prueba	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0
Especies forestales con alto valor genético producidas en viveros forestales		Especies forestales	39.0	39.0	40.0	42.0	44.0	46.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
ACTIVIDADES CENTRALES	22,692	27,233	25,616	35,635	40,459	43,011
PROYECTOS CENTRALES	-	6,347	6,984	-	-	-
REGULACION DEL MANEJO DEL RECURSO FORESTAL	41,173	47,374	47,523	49,699	52,500	55,829
FOMENTO Y CONSERVACION FORESTAL	10,325	6,129	7,431	7,673	8,117	8,587
MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL	3,070	3,623	4,209	3,791	4,049	4,323
TOTAL	77,260	90,706	91,763	96,798	105,125	111,750

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
ACTIVIDADES CENTRALES	22,692	27,233	25,616	35,635	40,459	43,011
GASTO CORRIENTE	22,692	23,202	25,616	28,635	30,459	32,011
SERVICIOS PERSONALES	12,802	13,519	14,050	15,701	16,800	17,977
SERVICIOS NO PERSONALES	6,058	7,048	9,086	10,198	10,862	10,962
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,832	2,635	2,480	2,736	2,797	3,072
GASTO DE CAPITAL	-	4,031	-	7,000	10,000	11,000
PROYECTOS CENTRALES	-	6,347	6,984	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	6,347	6,984	-	-	-
REGULACION DEL MANEJO DEL RECURSO FORESTAL	41,173	47,374	47,523	49,699	52,500	55,829
GASTO CORRIENTE	41,173	47,374	44,111	49,699	52,500	55,829
SERVICIOS PERSONALES	25,317	26,991	30,744	32,904	35,208	37,672
SERVICIOS NO PERSONALES	5,066	6,699	7,055	6,665	6,656	6,989
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,561	5,507	2,412	6,035	6,336	6,653
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,229	8,177	3,900	4,095	4,300	4,515
GASTO DE CAPITAL	-	-	3,412	-	-	-
FOMENTO Y CONSERVACION FORESTAL	10,325	6,129	7,431	7,673	8,117	8,587
GASTO CORRIENTE	10,325	6,129	7,431	7,673	8,117	8,587
SERVICIOS PERSONALES	3,788	3,841	2,789	2,985	3,194	3,418
SERVICIOS NO PERSONALES	947	688	542	398	418	439
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,589	1,450	2,600	2,715	2,851	2,994
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	150	1,500	1,575	1,654	1,736

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL	3,070	3,623	4,209	3,791	4,049	4,323
GASTO CORRIENTE	3,070	3,623	4,209	3,791	4,049	4,323
SERVICIOS PERSONALES	2,420	2,949	3,215	3,376	3,613	3,866
SERVICIOS NO PERSONALES	475	459	759	163	171	179
MATERIALES Y SUMINISTROS	175	215	235	252	265	278
TOTAL	77,260	90,706	91,763	96,798	105,125	111,750
GASTO CORRIENTE	77,260	80,328	81,367	89,798	95,125	100,750
SERVICIOS PERSONALES	44,327	47,300	50,798	54,966	58,815	62,933
SERVICIOS NO PERSONALES	12,546	14,894	17,442	17,424	18,107	18,569
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,157	9,807	7,727	11,738	12,249	12,997
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,230	8,327	5,400	5,670	5,954	6,251
GASTO DE CAPITAL	-	10,378	10,396	7,000	10,000	11,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
ACTIVIDADES CENTRALES	22,692	27,233	25,616	35,635	40,459	43,011
Rentas del Tesoro	11,270	12,445	13,034	17,648	19,761	20,958
Rentas con Destino Específico	-	287	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,675	5,431	1,470	6,544	8,621	9,670
Donaciones Externas	8,747	9,070	11,112	11,443	12,077	12,383
PROYECTOS CENTRALES	-	6,347	6,984	-	-	-
Préstamos Externos	-	6,347	6,984	-	-	-
REGULACION DEL MANEJO DEL RECURSO FORESTAL	41,173	47,374	47,523	49,699	52,500	55,829
Rentas del Tesoro	16,839	17,634	20,415	21,019	22,491	24,065
Donaciones Externas	24,334	29,740	27,108	28,680	30,009	31,764
FOMENTO Y CONSERVACION FORESTAL	10,325	6,129	7,431	7,673	8,117	8,587
Rentas del Tesoro	3,794	3,979	2,721	2,715	2,905	3,109
Donaciones Externas	6,531	2,150	4,710	4,958	5,212	5,478
MEJORAMIENTO GENETICO DEL RECURSO FORESTAL	3,070	3,623	4,209	3,791	4,049	4,323
Rentas del Tesoro	1,513	1,673	2,083	1,564	1,674	1,791
Donaciones Externas	1,557	1,950	2,126	2,227	2,375	2,532
TOTAL	77,260	90,706	91,763	96,798	105,125	111,750
Rentas del Tesoro	33,416	35,731	38,253	42,946	46,831	49,923
Rentas con Destino Específico	-	287	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,675	11,778	8,454	6,544	8,621	9,670
Donaciones Externas	41,169	42,910	45,056	47,308	49,673	52,157

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DE INAFOR EN EL MUNICIPIO DE MANAGUA	-	6,347	6,984	-	-	-
Préstamos Externos	-	6,347	6,984	-	-	-
TOTAL GENERAL	-	6,347	6,984	-	-	-